



# Sombreado 1. Pagos realizados por los operadores postales - Reporte de la Infraestructura Financiera e Instrumentos de Pago 2026

Descargar Autores y/o editores Departamento de Seguimiento a la Infraestructura Financiera Fecha de publicación Miércoles, 8 de julio 2026

Dentro de los servicios no financieros de pago se encuentran los prestados por los operadores postales de pago, entidades que ofrecen servicios de pago mediante el aprovechamiento de la infraestructura postal para los giros nacionales e internacionales (envío de dinero), destinados a personas naturales o jurídicas.

De acuerdo con la información publicada por el Ministerio de las Tecnologías de Información y las Comunicaciones (MinTic), durante 2025 se registraron alrededor de 25 millones de operaciones por COP 5,8 b. Estas cifras corresponden tanto a número como en valor a las más bajas en el periodo 2017 a 2025, caracterizadas por una tendencia creciente entre 2017-2020, al alcanzar en este último año las 134,8 m de operaciones, por un valor de COP32,0 b. A partir de 2021 la tendencia ha sido descendente, y coincide con el aumento de los pagos electrónicos ofrecidos por el sistema financiero y la disminución del uso del efectivo.

Estas operaciones de pago en 2020 representaban el 27 % del número de operaciones intra y en valor el 0,7 % de las mismas, sin embargo, a 2025 estos porcentajes disminuyeron al 0,4 % y el 0,1 %, respectivamente.

El valor promedio de las operaciones postales de pago entre 2017 y 2025 se situó en un intervalo entre los COP 140.000 y COP 233.000, montos que resultan cercanos al uso del valor promedio por parte de las personas naturales de la transferencia intra (COP 144.000), y tarjeta crédito (COP 170.000). Adicionalmente, el valor promedio de las operaciones originadas por personas jurídicas por medio de las tarjetas débito (COP 179.000) corresponden a dicho intervalo.

Consulte el Sombreado